

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta escrita

El Centro Turístico Paseo Marqués de Contadero funciona a día de hoy sólo como oficina de información al turista.

Cuenta con un espacio dividido en 3 zonas: zona central de recepción de turistas con información; una zona que en origen se iba a destinar a ser un Centro de Interpretación de la Tapa, y una tercera zona que se dedicaría al Flamenco.

Al no ser municipal el espacio, se anuncian reuniones con el Ministerio para desbloquear la situación.

A finales del pasado año conocemos por la prensa que el Ministerio quiere que el ayuntamiento asuma el mantenimiento de Puente de la Barqueta dentro del convenio y no conocemos los costes que este mantenimiento puede suponer al presupuesto de la ciudad.

Por todo ello, el Grupo de Concejales del Grupo Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- -¿En qué momento se encuentran estas negociaciones?
- -¿Hay algún compromiso alcanzado?
- -¿Qué hay de verdad en la noticia aparecida sobre la cesión del mantenimiento del Puente de la Barqueta?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	Plz9QO930D1cvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/09/2019 20:36:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Plz9Q0930DlcvNmvZCUTyQ==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CCFG 04

Asunto: Consultas oficina de turismo Marqués de Contadero

Grupo Municipal: Partido Popular

RESPUESTA

- Se encuentran bastante avanzadas.
- Aún no.
- En las reuniones con los responsables del Ministerio se han tratado diversas cuestiones pendientes relativas a la cesión de la titularidad de determinados espacios situados en el término municipal. No obstante, cada una de estos asuntos se está tramitando y negociando de forma individualizada, y, en cualquier caso, independientemente de quien sea el titular, el Ayuntamiento de Sevilla es el que está, de facto, realizando las labores de mantenimiento del Puente de la Barqueta.

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DdVsy9jX5qcSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	25/09/2019 10:18:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DdVsy9jX5qcSG6FN8tyY4g==		

